MUNICIPALIDAD DE QUILLON DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO Nº

247

QUILLON, lunes 7 abril 2014

VISTOS:

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES): PARADA PLACENCIA VALERIA ALEJANDRA Y OTR R.U.T.: [redacted]

LA SUMA DE: $ 6.050.182 PESOS M/L

SON SEIS MILLONES CINCUENTA MIL CIENTO OCHENTA Y DOS

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION POR SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR EL MES DE MARZO/2014. ENMARCADO DENTRO DEL POGRAMA URGENCIA RURAL A¥O/2014. EN EGRESO NRO. 84 SE ADJUNTAN DECRETOS ALCALDICIO NROS. : 413, 491, 415, 004, 417, 405, 408, 008, 403 Y 422 Y SUS RESPECTIVOS CONTRATOS A HONORARIOS.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
	SE ANEXA COMPROBANTE				
	TOTALES :	6.798.191	6.798.191		

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECCION SALUD MUNICIPAL

DIRECTORA DEPTO. SALUD

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DEPTO CONTROL

JEFE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	
	FECHA DE PAGO	

I. Municipalidad de Quillón JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS Depto. Salud

NOMBRE Patricia Barrios

R.U.T.: 8.320.036-4

FIRMA

RECIBI CONFORME